

II Congreso de Estudios Poscoloniales
III Jornadas de Feminismo Poscolonial
Genealogías críticas de la Colonialidad
9 al 11 de diciembre de 2014 / Biblioteca Nacional de Buenos Aires
Mesa Temática 3: **diálogos Sur-Sur pedagogías descolonizadoras**

TRAMAS FEMINISTAS Y POSCOLONIALES EN DISCURSOS PEDAGÓGICOS DE MUJERES DE FINES DEL SIGLO XIX E INICIOS DEL SIGLO XX.

Mariana Alvarado

INCIHUSA - CCT - Mendoza

marianaalvarado@yahoo.com

Nos proponemos socializar un plan de trabajo posible que pretende situar ciertos discursos de mujeres en la trama pedagógica de fines del siglo XIX y principios del XX en Latinoamérica. La propuesta se sitúa en el campo de la Filosofía Práctica, en la encrucijada que reúne a la Historia de las Ideas y la Historia de la Educación en Nuestra América y quiere contribuir a la expansión del conocimiento en las líneas mencionadas desde una perspectiva crítica a través de la caracterización de pedagogías desplegadas en los discursos filosóficos, literarios, sociales y políticos de mujeres, publicados entre 1880 y 1920. Entendemos que visibilizar los discursos de las peruanas Clorinda Matto de Turner, Margarita Práxedes Muñoz, Teresa González de Fanning y las argentinas Josefina Pelliza de Sagasti y Florencia Fossatti y, revisar la fundamentación filosófica de sus ideas pedagógicas darían lugar al fortalecimiento de una perspectiva latinoamericana en una educación que se quiere feminista y poscolonial.

Las tramas del feminismo¹

1.

Existen diversas clasificaciones que delimitan al feminismo, como la de Ana de Miguel (2000) que distingue tres grandes bloques desde una perspectiva histórica: el feminismo pre-moderno (con la Ilustración sofista del periodo clásico griego), el moderno (con el Renacimiento) y el contemporáneo (a partir del siglo XVII, iniciado principalmente en Francia y los salones literarios). En cuanto corriente política pueden rastrearse antecedentes en escritos del medio evo y del renacimiento. Sin embargo nace moderno y cruza la historia contemporánea desde la Revolución Francesa a la actualidad. La clasificación que domina en la teoría feminista es la que hace referencia a las “olas”.

En el marco de los trabajos de Amelia Valcárcel y Celia Amorós (1997) es posible distinguir tres grandes movimientos feministas situados históricamente: el de la Revolución Francesa, el de finales del siglo XIX y principios del XX y, el surgido hacia la década del '60. La clasificación en el feminismo teórico se refiere a estos tres movimientos como feminismo ilustrado, el sufragista y el radical o bien, como primera, segunda y tercera Ola.

María López Suárez Llanos hace una clasificación de los feminismos en siete propuestas que agrupa bajo dos criterios: el feminismo domesticado o de la igualdad y el feminismo indómito o de la diferencia. Mientras el primero pretende extender las categorías de análisis y definición masculinas a las mujeres, afirmando que mujeres y hombres poseen el mismo estatus, el feminismo indómito reclama la quiebra del entramado político-social, científico, ontológico y epistemológico del sistema patriarcal puesto que ese entramado supone la dominación de la perspectiva masculina sobre la femenina. Los siete feminismos se expresan como: feminismo liberal, de tradición ilustrada; el socialista; el feminismo radical; el cultural; el de la diferencia; feminismo posmoderno. La primera, segunda y tercera ola, o bien, el feminismo liberal y socialista, estarían integrados en el feminismo domesticado, mientras que el radical, el cultural y el posmoderno formarían parte del feminismo de la diferencia.

Aún así, no todas las teóricas feministas comparten la propuesta de que la primera ola feminista surge con la Ilustración. La literatura anglosajona, mayoritariamente, y

¹ Con este escrito nos proponemos ampliar y profundizar el planteo esbozado en “Contrabandistas entre testigos sospechosos y autómatas parlantes” publicado en *Revista Sul-Americana de Filosofía y Educación*. Número 14, mai-out/2010, p 53-65.

algunas feministas españolas como Carme Castells (1996) defienden que la primera ola surge con el sufragismo, de modo que la segunda sería la ola del feminismo radical y socialista (e incluye a autoras como Simone de Beauvoir, Betty Friedan y Kate Millet). El feminismo posmoderno entraría en una última ola, más actual, donde impera el debate entre feminismo de la igualdad vs. feminismo de la diferencia, sus principales diferencias y aportaciones éticas (como la ética del cuidado) y críticas a la dicotomía público/privado.

Acercarnos al pensamiento de algunas mujeres generado en Latinoamérica, especialmente en Perú y Argentina, puede contribuir a explicar la construcción de los sujetos femeninos de nuestra-américa como emergentes de un andar asintótico entre las preocupaciones fundamentales del feminismo latinoamericanista desde su propio desarrollo y los paradigmas importados de otras regiones del mundo.

Ciertas ideas pedagógicas se escribieron silenciando a ciertos sujetos, a sus experiencias y saberes. Cabría anticipar la hipótesis de que es posible pensar diversas temporalidades que rompan con la historiografía lineal y progresiva, de carga positivista, para permitir la exploración de lógicas que harían presente lo ausente, darían voz a lo silenciado.

Nos proponemos la caracterización de pedagogías desplegadas en los discursos filosóficos, literarios, sociales y políticos de las peruanas Clorinda Matto de Turner (1852-1909), Margarita Práxedes Muñoz (1848-1904), Teresa González de Fanning (1835-1918) y las argentinas Josefina Pelliza de Sagasti (1844-1932) y Florencia Fossatti (1888-1978), publicados entre 1880 y 1920.

2.

Se ha sostenido, en general, que el feminismo, como posición teórica y política ha sido articulable a diferentes ideologías. Con ello ha sido posible visibilizar de alguna manera la heterogeneidad de las posiciones desde las cuales algunas de las mujeres, las feministas, han articulado la defensa de los derechos específicos de nuestro género a ideologías políticas.

El feminismo ilustrado surge de las contradicciones de los ideales de la Revolución Francesa. La lucha del primer feminismo por las conquistas de las revoluciones liberales

que no afectaban a la mujer². Con la primera derrota del feminismo³ las mujeres quedan fuera del ámbito de los derechos y bienes liberales: voto y educación. Esposas, madres o hijas habitan la privacidad de lo doméstico como ámbito exclusivo para la mujer. El feminismo sufragista⁴ que puso énfasis en los aspectos igualitarios y el respeto por los valores democráticos apostó a la igualdad de derechos civiles y el acceso a la educación.

La evolución del movimiento sufragista y el reconocimiento de los derechos de las mujeres no tuvieron el mismo desarrollo en Europa, en Estados Unidos que en Latinoamérica. De un modo u otro y, en líneas generales, las mujeres comenzaron a ocuparse de cuestiones políticas y sociales, estableciendo alianzas con otros movimientos sociales con quienes compartían la misma vindicación: el principio de igualdad. Este es el caso de la contienda contra la esclavitud en Estados Unidos, por ejemplo, cuando las mujeres se suman al movimiento abolicionista. Al respecto, Francesca Gargallo ha señalado que cada vez que las mujeres “asumen una perspectiva de lucha conjunta con los hombres, la perspectiva de sus derechos se ha diluido, se ha postergado o ha sido combatida desde antes de poder expresarse⁵” (Gargallo, 2009: 61).

En línea al socialismo de inspiración marxista que anima al movimiento obrero a mediados del siglo XIX, el feminismo polemiza y, las mujeres socialistas, enfrentan las contradicciones del partido. El socialismo marxista parecía dar una nueva explicación al origen de la opresión de las mujeres y una nueva estrategia para su emancipación sin

² En esta primera ola de vindicación aparecen las propuestas de Olimpia de Gouges y su *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana* (1791) y de Mary Wollstonecraft y su *Vindicación de los Derechos de la Mujer* (1792).

³ El Código Civil napoleónico 1804 puede ser tomado como expresión de esa primera derrota. El Código niega a las mujeres derechos reconocidos para los hombres, impone leyes discriminatorias, establecen la dependencia como forma de relación/posesión entre el varón (esposo-padre-hijo) sobre la esposa, madre, hija. Sin embargo, para la mujer, declarada menor de edad, hay delitos específicos el adulterio o el aborto.

⁴ La misoginia romántica aparece en teorizaciones apoyadas en Rousseau para justificar la exclusión de las mujeres. Los nombres de Hegel, Schopenhauer, Kierkegaard y Nietzsche son expresión del monumental edificio de la misoginia que se expresó contra la segunda ola del feminismo y el sufragismo. En Latinoamérica circularon discursos vejatorios que seguían el positivismo comtiano. En Chile, Juan Enrique Lagarrigue, en la República Argentina puede leerse a Domingo F. Sarmiento y José Ingenieros así como indagarse la obra de Francisco Romero.

⁵ Si bien la lucha contra la esclavitud es el ejemplo paradigmático, Gargallo para sostener su tesis, da cuenta de lo acontecido en la revolución mexicana y de los modos en los que las mujeres fueron teóricas políticas, pensadoras en función del estado para la liberación. Se refiere también a la actuación de las mujeres que sostuvieron la economía fabril, la industria bélica y gran parte de la administración pública durante la primera y segunda Guerra Mundial, en Europa; a las liberales y socialistas contrarias a la intervención estadounidense en Centroamérica (Gargallo, 2009: 62).

embargo no habría explicación para pensar la dominación del patriarcado⁶ como sistema, es decir, la dominación de hombres sobre mujeres⁷.

Estas líneas que tejen tramas entre la primera y la segunda ola, puesto que es en esa interface en la que caminan las vidas de las mujeres peruanas y argentinas que hemos seleccionado para pensar otros hilos y hacer otros nudos, bordean lo que se conoce por “pensamiento feminista”: un sistema de pensamiento crítico, un movimiento político de cambio social sustentado en la vindicación de la mujer a partir de la visibilización de la subordinación y la deconstrucción de la diferencia sexual como inferioridad de las mujeres.

Un movimiento heterogéneo en el que conviven posiciones teóricas y elecciones políticas articuladas desde diversas ideologías en el marco del cual es posible trazar especificidades que permiten hablar de un pensamiento feminista latinoamericano. Inscribir ciertos discursos de mujeres en el mundo reglado que organiza la producción científica confiere la posibilidad de disputar un espacio de saber respecto de la problemática de género situada. Recorrer los textos de estas mujeres implicaría entonces producir otros discursos críticos -feministas o no- que puedan procurar explicaciones no sólo respecto de la subordinación como género sino además inducir a transformaciones prácticas emancipatorias para las mujeres.

3.

Los movimientos feministas de la segunda ola han sido los más subversivos y significativos del siglo XX. Rompieron con una política arraigada al patriarcado, profundamente paternalista y autoritaria, excluyente para las mujeres y otros grupos/agentes/actores/colectivos/minorías no hegemónicos. Se posicionaron respecto del pensamiento único y heteronormado sobre las relaciones humanas y los contextos sociopolíticos, económicos, culturales y sexuales.

⁶ “Patriarcado” es el sistema de dominación sobre el que se levanta el resto de las dominaciones. Un orden moral y sociopolítico que mantiene a la mujer en un lugar inferior. La historia del patriarcado se inicia, en América, con el colonialismo hispánico y lusitano y se configuró y afianzó a lo largo de tres siglos. Diversos testimonios dan cuenta de la perversidad de la proposición a la que da lugar Waldo Ansaldi y Verónica Giordano “la posesión de los cuerpos fue subsidiaria de la implantación del patriarcado y completó la apropiación de las tierras” (Ansaldi, Giordano, 2012: 69-82). La consolidación del capitalismo en América Latina significó la consolidación del régimen de dominación de clase, etnia y sexo.

⁷ Asumir que la mujer era oprimida y que la causa de esa opresión era el sistema capitalista no bastaba para bordear el problema. En este sentido, sería clave atender la obra de Flora Tristán y Florencia Fossatti a lo que nos dedicaremos en breve.

En esa heterogeneidad que, permitiría hablar de feminismos es posible distinguir sentidos que dieron lugar a diversas vertientes que expresaron la particularidad del modo en que las mujeres construyeron identidades, intereses y propuestas. Puede visibilizarse una vertiente feminista propiamente dicha, que inicia un acelerado proceso de cuestionamiento de su situación como mujeres, extendiéndolo a la lucha por cambiar las condiciones de exclusión y subordinación de las mujeres en lo público y en lo privado; las mujeres urbano populares que iniciaron su actuación en el espacio público a través de sus roles tradicionales, confrontándolos y ampliando sus contenidos. La vertiente de mujeres adscritas a los espacios más formales y tradicionales de participación política, como los partidos políticos, gremios, sindicatos⁸. Aparece de un modo u otro la “cuestión interclasista”. Las mujeres obreras ingresan al mundo industrial forzadas por los acontecimientos de la primera y la segunda guerra mundial, pero las mujeres de clase alta permanecían puertas adentro como esposa, madre, ama de casa.

En Perú los feminismos de la década del ´70 vienen de la mano de mujeres de clase media, educadas, de la capital. Se desarrollaron rápidamente en las grandes ciudades, entre los movimientos populares urbanos de mujeres antes que en regiones rurales e indígenas. Muchas de estas mujeres no se asumieron como feministas aunque lucharon por reivindicaciones sociales y por reconquistar la democracia.

Las primeras movilizaciones feministas se solidarizaron con obreros, con mineros, con maestros. Miles de mujeres solidarias que acompañaban levantaban el apoyo de los partidos a los intereses de otros, puesto que no contaban con la misma fuerza cuando levantaban una agenda propia. Seguramente en eso radicó el desencanto partidario.

⁸ La segunda ola enfatizó los aspectos igualitarios y el respeto a los valores democráticos. El acceso a la educación y al voto fueron las llaves de acceso al parlamento y la modificación de las leyes e instituciones. A fines del XIX las reivindicaciones políticas y el derecho al voto quedan en un segundo plano y, si bien se avanza en derechos educativos y jurídicos en las primeras décadas del XX, las feministas sufragistas reproducen la matriz androcéntrica proponiendo por ejemplo, profesiones “típicamente femeninas” esto es vinculadas a las tareas domésticas de limpieza, cuidado y normatividad. La apuesta al mundo laboral nombraba de otro modo lo que hacían en el hogar: enfermeras, cocineras y maestras. El “mito mujer” -que enfatiza el cuidado, la responsabilidad y la solidaridad- pudo derivar en un esencialismo de género que terminó por caer un determinismo biológico reproduciendo los mismos errores del pensamiento tradicional dominante. Desarrollos posteriores pueden rastrearse en Susan Brownmiller y Andrea Dworkin también en Luce Irigaray y Carla Lonzi.

El naciente feminismo solidario se consolidó en espacios colectivos de autoconciencia en talleres de reflexión desde donde se tejía un discurso propio que pudo expresarse como parte de un movilizad y callejero movimiento feminista con dinámicas específicas: las profesionales en temas de las mujeres y las militantes de un movimiento⁹.

Locas, exiliadas, autómatas y contrabandistas

Sara Beatriz Guardia apoyada en *La risa de la medusa* de Hélène Cixous explora “ese otro lado de la historia surgido desde la otra orilla, y que nos permite valorar las experiencias femeninas desde una perspectiva diferente para así reescribir la historia, plantear nuevas formas de interpretación, reformular el análisis histórico, y revisar conceptos y métodos existentes” (Hintze y Zandanel, 2007: 19). Reconstruye la realidad heterogénea contrapuesta al discurso histórico tradicional masculino en las huellas perdidas de la literatura escrita por mujeres del Perú. Despliega cuatro momentos: las *iluminadas* y *herejes* que escribieron en la colonia; *las que pagaron con la locura y el destierro* su osadía en 1870; *la vanguardia literaria y artística* de la década del veinte y *la liberación* a través de palabras.

Entre las locas y exiliadas, Guardia entiende que las escritoras latinoamericanas exiliadas y recluidas del siglo XIX formaron la avanzada cultural de las mujeres del siglo XX. En el Perú, Clorinda Matto de Turner y Mercedes Cabello de Carbonera intentaron crear un espacio literario y, de reflexión social y política denunciando el carácter anacrónico del paternalismo dominante (Hintze y Zandanel, 2007: 21-22).

Victoria Ocampo y la poetisa y ensayista Rosario Castellanos nos han permitido gestar “personajes conceptuales” en sentidos similares al recorrido de Sara Beatriz Guardia situándonos en la ensayística filosófica de la República Argentina¹⁰: las de *testigos de la*

⁹ Algunas de esas expresiones aparecieron como esencialismos y circularon como eslogan del feminismo peruano sostenían: "a las feministas no nos interesa el poder"; "las feministas hacemos política de otra manera, diferente y mejor que los hombres"; "todas las mujeres somos iguales"; "hay una unidad natural por el hecho de ser mujeres"; "el feminismo es una política de las mujeres para las mujeres"; "cualquier pequeño grupo es el conjunto del movimiento"; "los espacios de mujeres son en sí mismos garantía de un proceso positivo"; "porque yo mujer lo siento, es válido"; "lo personal es automáticamente político"; "el consenso es democracia" (Vargas 1989: p. 144).

¹⁰ La emergencia del movimiento feminista moderno coincidió con los esfuerzos por articular un modo propio de hacer filosofía en América (Roig, A. A., 1973: 7-8). En este sentido nos ha interesado atender los modos en los que la filosofía ha sido institucionalizada en Argentina y los discursos fundantes que instalaron la necesidad de atribuir esa

mujer, las contrabandistas, autómatas parlantes. Si bien estos personajes no refieren una cronología, puesto que no las hemos pensado insertas en una periodización, nos han permitido pensar los espacios que la mujer pudo habitar en la voz de otras y otros (Alvarado, 2010: 54-55).

Entre las contrabandistas cuentan aquellas mujeres excepcionales que “se separaron del resto de rebaño e invadieron un terreno prohibido”; las autómatas parlantes designa a mujeres que han logrado acceder a la ciencia así como a la policía, a la religión, a la docencia, por tomar herramientas, patrones, constructos, estrategias, tradicionales sin hacer con ellas un uso crítico contra-hegemónico. Se trata de mujeres que sostuvieron y, algunas, todavía sostienen el discurso que habla por ellas y para ellas, el discurso de los testigos sospechosos (Alvarado, 2010: 53).

El reconocimiento de la presencia de estas mujeres en la historia instala la posibilidad en integrarlas a una historiografía que ha silenciado su creativa participación en la construcción colectiva y en la legitimación de herramientas propias y particulares para la producción del conocimiento, esto es, de la habilitación como sujetas capaces de intervenir en la producción, aplicación y circulación del conocimiento y, por tanto, en autonombrarse.

De esta manera, situamos nuestro problema de investigación en una perspectiva crítica respecto del modo en el que ciertas mujeres pudieron contrabandear sus ideas. Es decir, cómo a pesar de la vigilancia epistemológica androcéntrica, pudieron instalar sus preocupaciones, afectos y producciones. Sería esperable una reformulación de la filosofía en la que el propósito no sea revisar la historia para incluir mujeres silenciadas; en la que no baste con ampliar la historia de la filosofía para dar entrada a las “contrabandistas” – en diálogo con las “autómatas parlantes” y a los ecos de los “testigos sospechosos”-, en la que los pensares a los que nos “incorporamos” las mujeres ya no sean los configurados alrededor del uso varonil de un filosofar cuyas prácticas de producción, circulación y aplicación del conocimiento sostuvieron ciertas presencias y ciertas ausencias en los circuitos institucionales/académicos.

“normalización” a nombres de varones. Una normalización que silencia, invisibiliza, encubre.

El problema

Con los cuatro puntos precedentes hemos intentado presentar el problema que anima un recorrido posible para tejer las *tramas feministas y poscoloniales en discursos pedagógicos de mujeres de fines del Siglo XIX e inicios del Siglo XX* y que en pocas palabras lo presentaríamos como sigue:

La historia de las mujeres y la de sus discursos en la historia de la educación no puede homologarse con la historia de los hombres y la de sus ideas en la historia de las instituciones educativas. Ellas aportan un espacio específico en partes de una historia que les es propia¹¹. En esta línea, ha sido posible instalar la pregunta por la experiencia educativa de las mujeres en el pasado, en parte, diferente a la descripción elaborada desde una lectura convencional de las fuentes. Las respuestas intuitivas han llevado a una vía de investigación que instala la existencia de una cultura, de una educación y una memoria femenina y autónoma. Procesos educativos propios de las mujeres: mantenidos desde sus ocupaciones, desde sus costumbres, desde sus experiencias, desde sus conocimientos y saberes, desde las formas de sociabilidad y de relaciones entre mujeres, desde la aceptación y la desesperación.

Sin desmerecer los diversos niveles de análisis que han requerido los recorridos enunciados precedentemente -en los que esperamos profundizar nuestras prácticas de lectura-escritura- nos interesa, valorar la diferencia del hacer femenino como generador de conocimiento en América Latina en una historia “desde abajo” que abra nuevas áreas de investigación, que permitan explorar dinámicas de recambio en experiencias, búsquedas y gestación de saberes y prácticas, afectos presentes en los discursos de mujeres argentinas y peruanas.

¹¹ Una historia que les pertenece en cuanto pone en palabras el “malestar de las mujeres” generando categorías de análisis nuevas, visibilizando lenguajes otros, gestando prácticas diferentes para decir lo hasta entonces no dicho, para nombrar lo hasta entonces sin nombre: violencia doméstica, asedio sexual, violación en el matrimonio, femicidio, feminización de la pobreza.

Bibliografía

Ansaldi, W. y Verónica Giordano. *América Latina. La construcción del orden. De la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*. Bs. As., Ariel, 2012.

Ciriza, Alejandra. “Apuntes para una crítica feminista de los atolladeros del género” en: *Estudios de Filosofía e Historia de las Ideas. Revista Anual de Historiografía e Historia de las Ideas*. Mendoza, INCIHUSA, 2007, año 8, n° 9-23-41. En línea en: www.estudiosfilosofia.com.ar

___ “Desafíos y perspectivas. “Qué feminismo hoy”. En: *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*. Mendoza, Artes gráficas unión, 1998.

De Oto, (Comp) *Tiempos de homenajes/tiempos descoloniales: Frantz Fanon*. América Latina. Bs. As., Ediciones del signo, 2011.

Fornet-Betancourt, Raúl. *Mujer y filosofía en el pensamiento iberoamericano. Momentos de una relación difícil*. Barcelona, Anthropos, 2009.

Gargallo Celentani, Francesca. “A propósito de un feminismo propiamente nuestroamericano”. En: *Estudios. Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*. Año 10, n° 11. Mendoza, 2009.

___ *Ideas Feministas Latinoamericanas*. México: Universidad de la Ciudad de México, 2004.

Ocampo, Victoria. “La mujer y su expresión” en: Sur 11. Buenos Aires, 1935.

Hintze, Gloria María. “Clorinda Matto de Turner, escritora y militante” en: Arpini, Adriana M. y Clara A. Jalif de Bertranou. *Diversidad e integración en Nuestra América. De la modernización a la liberación (1880.-1960)*. Bs. As., Biblos, 2011.

Roig, A. A. *El espiritualismo argentino*, Cajica, 1972.

Vargas, Virginia. “Los feminismos peruanos: breve balance de tres décadas” en: *25 años de feminismo en el Perú: historias, confluencias y perspectivas*. E Heinrich Boll Stiftung. Seminario Nacional. Setiembre 16 a 17 de 2004.

TAMAYO Giulia (1998). “Re-vuelta sobre lo privado / re-creation de lo público: la aventura inconclusa del feminismo en América Latina”. En: *Encuentros, (des)encuentros y búsquedas: el movimiento feminista en América Latina*. Cecilia Olea (Ed.), Ediciones Flora Tristán, pp. 209-217, Lima.

UNGO Urania (1998). "Dilemas del pensamiento feminista: del nudo a la paradoja".
En: Encuentros, *(des)encuentros y búsquedas: el movimiento feminista en América Latina*. Cecilia Olea (Ed.), Ediciones Flora Tristán, pp. 173-186, Lima.